



Guía para realizar
pago de servicios
a través de Bx+ Móvil

Contenido

1. Objetivo	3
2. Documentos relacionados	3
3. Definiciones/Abreviaturas	3
4. Procedimiento	4
4.1 Pago de servicios	4
4.2 Registro y pago de servicios	6
4.3 Edición o eliminación de un servicio	9
4.3.1 Eliminar servicio	9
4.3.2 Editar servicio	10

1. Objetivo

Proporcionar la serie de pasos necesarios para realizar el registro, edición, pago y/o eliminación de servicios registrados a través de Bx+ Móvil.

2. Documentos relacionados

Nombre de los documentos relacionados:	Nombre de los documentos referenciados:
<ul style="list-style-type: none">• Guía para Conocer la Página de Inicio (Dashboard) de Banca Móvil Bx+	<ul style="list-style-type: none">• N/A

3. Definiciones/Abreviaturas

Concepto	Descripción
Acceso biométrico	Sistema de identificación basado en las cualidades biológicas del usuario (Huella o cara).
Bx+ Móvil	Aplicación que te permite realizar tus operaciones financieras desde tu teléfono celular.
Contraseña dinámica	Serie de números que permiten la autorización de las operaciones en Bx+ Móvil.

4. Procedimiento

4.1 Pago de servicios

Ahora puedes pagar **más servicios**, incluyendo:

- Líneas de captura del **Gobierno CDMX** (Tesorería de la CDMX) y **Estado de México**
- Facturas de **telefonía celular**
- Recibos de **agua** de diferentes estados
- **Telefonía fija**
- **Televisión** de paga
- Pago de **Seguros Bx+**

Olvídate de esperar a que lleguen los recibos, **consulta el saldo en línea** antes de pagar.

¿Puedo pagar recibos vencidos?

Algunos servicios permiten pagos vencidos. Ten en cuenta que la aplicación del pago, una vez que tu recibo está vencido, no garantiza que el proveedor no suspenda el servicio, así que te recomendamos hacer tus pagos a tiempo.

¿Puedo realizar pagos parciales?

Algunos servicios aceptan pagos totales y parciales. Te sugerimos realizar tus pagos por el importe total de tu recibo para evitar cortes en el servicio.

¿Qué servicio puedo pagar a través de la banca?

Servicio	¿Aplica en línea?	¿Permite pagos parciales o vencidos?
Televisión, telefonía e Internet		
Axtel		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Maxcom	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Telmex	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Telnor (BC)	Sí	
Izzi Telecom	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Dish	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Sky	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Ve TV	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Total Play	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Cablevisión		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Cablevisión Monterrey		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Megacable		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Tarjeta Megacable		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Multimedios Saltillo		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Blue Telecom	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Cablemas		Totales, parciales, vigentes y vencidos
NETTV		Totales, parciales y vencidos
Hughesnet	Sí	Totales y vigentes

Servicio	¿Aplica en línea?	¿Permite pagos parciales o vencidos?
Telefonía celular		
Movistar (Plan de renta mensual)	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Telcel (Plan de renta mensual)	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
AT&T (Plan de renta mensual)	Sí	Totales, parciales, vigentes y vencidos
Luz, gas y agua		
AGUAKAN (Quintana Roo)		Totales y vigentes
Agua de Cancún		Totales y vigentes
AyDM (Agua de Monterrey)		Totales y vigentes
JUMAPA (Celaya)		Totales y vigentes
CMAPAS (Salamanca)		Totales y vigentes
Agua de Saltillo		Totales y vigentes
Agua de Durango		Totales y vigentes
COMAPA (Agua de Tamaulipas)		Totales y vigentes
JAPAY (Agua de Yucatán)		Totales y vigentes
Agua de Puebla		Totales y vigentes
INTERAPAS (San Luis Potosí)		Totales y vigentes
JMAS (Chihuahua)		Totales y vigentes
CESPE (Ensenada)	Sí	Totales y vigentes
CESPT (Tijuana)		Totales, vigentes y vencidos
SIDEAPA (Gómez Palacio)		Totales y vigentes
ADOSAPACO (Oaxaca)		Totales y vigentes
SEAPAL (Puerto Vallarta)		Totales y vigentes
Gas Natural		Totales, vigentes y vencidos
CFE	Sí	Totales y vigentes
VEOLIA (Aguascalientes)		Totales y vigentes
Agua de Saltillo		Totales y vigentes
Gobierno, multas e impuestos		
Gobierno del Estado de México	Sí	Totales y vigentes
Gobierno de la Ciudad de México	Sí	Totales y vigentes
INFONAVIT		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Ayuntamiento Reynosa		Totales y vigentes
Fomento Metropolitano de Monterrey (FOME-RREY)		Totales, parciales, vigentes y vencidos
Instituto de la Vivienda de Nuevo León		Totales, parciales, vigentes y vencidos

Servicio	¿Aplica en línea?	¿Permite pagos parciales o vencidos?
Peaje		
Televía	Sí	Totales y vigentes
Pase Urbano	Sí	Totales y vigentes
Seguros		
Seguros Ve por Más	Sí	Totales y vigentes

Nota:

Pase Urbano: Medio electrónico de pago para hacer uso de las autopistas urbanas y todas las carreteras con sistema de telepeaje del país. La referencia para capturar es de 12 a 13 caracteres.

IAVE: Medio electrónico de pago para hacer uso de las carreteras del país operadas por CAPUFE. La referencia para capturar es de 12 a 13 caracteres.

Televía: Medio electrónico de pago para hacer uso de las autopistas urbanas y tramos carreteros operados por I+D, CAPUFE y PINFRA. La referencia para capturar es de 11 a 12 caracteres.

4.2 Registro y pago de servicios

- I. Para realizar el pago de servicios, es necesario registrarlos previamente, para ello. Ingresas al menú de “¿Qué operación deseas realizar?” > “Pago de servicios” **(Fig. 1) (Fig. 2)**.



Fig. 1



Fig. 2

- II. Da clic en “Agregar servicio” **(Fig. 3)**. Elige el servicio que deseas registrar, si el servicio que deseas registrar no está a la vista, búscalo por el nombre comercial o razón social en el buscador y da clic en “Continuar” **(Fig. 4)**.
- III. Llena los datos requeridos para el registro **(Fig. 5)**:
 - a) Nombre del servicio
 - b) Número de referencia (en algunos servicios puedes escanear el código dando clic en el ícono de “cámara”)
 - c) Monto máximo a operar
 - d) Datos opcionales: teléfono móvil y correo electrónico



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5

- IV. Una vez que los datos están completos, da clic en “Continuar” y se muestra la confirmación de la operación, verifica que los datos son correctos y da clic en “Continuar” (Fig. 6).
- V. Autoriza el registro con tu contraseña dinámica o puedes usar tu huella digital para verificar tu identidad en caso de tener el acceso biométrico activado (Fig. 7).
- VI. Una vez concluido este paso, el registro del servicio se ha completado, ahora ingresa los datos para realizar el pago del servicio.



Fig. 6



Fig. 7

- VII. Captura el nombre del servicio, número de referencia, selecciona la cuenta de donde saldrán los recursos, monto del pago y datos opcionales, una vez capturada la información da clic en “Continuar” (Fig. 8).
- VIII. Verifica que los datos previamente capturados sean correctos y da clic en “Continuar”, en caso de que desees editar la información, da clic en la flecha para regresar a la pantalla anterior (Fig. 9).



Fig. 8



Fig. 9

- IX. Autoriza el pago con tu contraseña dinámica que se cargará automáticamente o usa tu huella digital para verificar tu identidad en caso de tener el acceso biométrico activado (**Fig. 10**).
- X. Finalmente se muestra tu comprobante de pago con el folio de la operación (**Fig. 11**) puedes guardar este recibo dando clic en “*Guardar recibo*” para cualquier aclaración, o bien, puedes enviarlo dando clic en “*Enviar recibo*”.
- XI. Da clic en “*Aceptar*” para terminar con el proceso.



Fig. 10



Fig. 11

4.3 Edición o eliminación de un servicio

- I. Para realizar la edición o eliminación de un servicio, ingresa desde el menú principal “¿Qué operación deseas realizar?” > “Pago de servicios” (Fig. 1) (Fig. 2).



Fig. 1



Fig. 2

- II. Se muestran los servicios que tienes registrados (Fig. 3), desliza hacia la derecha en el servicio que deseas realizar el cambio. Selecciona el ícono de la modificación que requieres “Eliminar” o “Editar” (Fig. 4).



Fig. 3

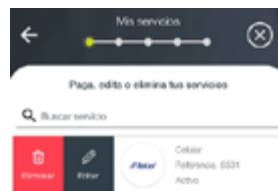


Fig. 4

4.3.1 Eliminar servicio

- I. Al dar clic en “Eliminar”, se muestra un aviso solicitando permiso para eliminar el registro de la tarjeta de crédito, **esta operación es irreversible**, da clic en “Aceptar” para continuar con el proceso (Fig. 5). Finalmente se muestra el comprobante indicando que la operación se realizó con éxito, da clic en “Guardar recibo” para guardar el comprobante en tu equipo (Fig. 6).

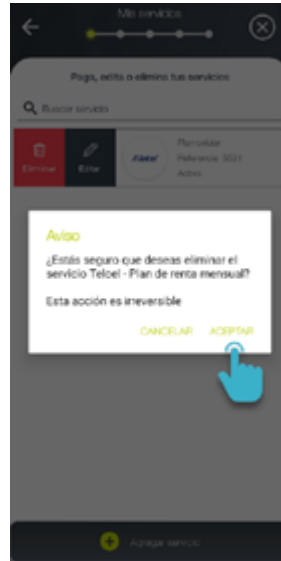


Fig. 5



Fig. 6

4.3.2 Editar servicio

- I. Si deseas editar la información de un servicio, desliza hacia la derecha y da clic en “*Editar*” (Fig. 7). A continuación, se muestra la pantalla con la información del servicio precargada, realiza los cambios que necesites en el formulario y da clic en “*Continuar*” (Fig. 8).
- II. Una vez que los datos están completos, da clic en “Continuar” y se muestra la confirmación de la operación, verifica que los datos son correctos y da clic en “Continuar” (Fig. 9).
- III. Autoriza el registro con tu contraseña dinámica o usa tu huella digital para verificar tu identidad en caso de tener el acceso biométrico activado (Fig. 10).
- IV. Finalmente se muestra tu comprobante con el folio de la operación (Fig. 11) puedes guardar este recibo dando clic en “*Guardar recibo*” para cualquier aclaración.
- V. Da clic en “*Aceptar*” para terminar con el proceso.



Fig. 7



Fig. 8



Fig. 9



Fig.10



Fig.11

Estamos para ayudarte. Comunícate con nosotros, uno de nuestros asesores te está esperando para brindarte la información que necesitas.

Línea Bx+ 800 837 67 62, (55) 1102 1800 Ciudad de México.

Acércate a tu ejecutivo
800 837 67 62
vepormas.com



Vepor Más



/BancoVeporMas



@VeporMasBanco

Ve por Más